

## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Firma/Consultora para Desarrollo del Proyecto (Servicios de Consultoría)**

#### **Proyecto:**

"Desarrollo e implementación de un laboratorio de datos de competitividad de los servicios basados en el conocimiento (SBC): BPO&KPO de la ciudad de Córdoba"

#### **Órgano Responsable:**

Cámara Argentina de Centros de Contactos y Procesos de Negocios BPO Asociación Civil (CACC)

#### **Perfil solicitado de la Firma Consultora**

- Experiencia general en ejecución de proyectos.
- Conocimiento sobre el funcionamiento de actividades BPO y KPO.
- Experiencia en modelización matemática de actividades productivas.
- Experiencia en tecnología de 'gemelos digitales'.
- Experiencia en aplicación de modelos matemáticos y 'gemelos digitales' al estudio de la competitividad.

#### **Motivación**

La "Agencia para el Desarrollo Económico de la ciudad de Córdoba" (ADEC), y la Cámara Argentina de Centros de Contactos y Procesos de Negocios BPO Asociación Civil (CACC) han suscripto un convenio de colaboración para la ejecución del proyecto "Desarrollo e implementación de un laboratorio de datos de competitividad de los servicios basados en el conocimiento (SBC): BPO & KPO de la ciudad de Córdoba", con el propósito de contribuir a la competitividad de las empresas del sector y, a través de ellas, a la competitividad del resto de los sectores de actividad demandantes de servicios de BPO y KPO.

#### **Objetivos de la Contratación**

##### **Objetivos Generales**

Elevar los estándares de competitividad de los servicios basados en conocimiento (bpo y kpo) de Córdoba y posicionar a la Ciudad como la plaza más competitiva del país.

##### **Objetivos Específicos**

Generar un nuevo espacio organizacional interinstitucional (Lab) en la Ciudad de Córdoba que propicie el uso de una metodología para generar datos y, una hoja de ruta precisa que define estrategias para optimizar la cadena de valor mediante la aplicación de herramientas de Big Data.

### **Productos entregables**

- 1.- Documento técnico con modelo matemático (primera versión).
- 2.- Documento técnico (segunda versión) con modelo matemático revisado con empresarios en el ámbito de la CACC.
- 3.- Documento técnico con descripción de variables monetarias, fuentes de información y frecuencia de actualización.
- 4.- Documento técnico con ejemplos de utilización del gemelo digital para el análisis de la competitividad de la actividad y posibles puntos de mejora.

### **Responsabilidades respectivas de la Firma Consultora:**

En el marco del objetivo de la contratación, la firma Consultora desarrollará las siguientes actividades, sin perjuicio de aquellas otras que, de acuerdo con el avance del trabajo, resulten necesarias para el logro del objetivo:

- 1. Propuesta de Servicio.**
- 2. Realización de las actividades que proponga en la Propuesta de Servicio.**
- 3. Presentación de los entregables, según cronograma de Anexo I.**

### **Plazo de Contratación y Presupuesto Estimado**

Se prevé formular un contrato de Locación de Servicios por 12 meses, a partir del 01/08/2024.

El monto en concepto de honorarios profesionales será de hasta **\$6.680.000**, de los cuales el Fondo de Competitividad aportará su totalidad, pagaderos proporcionalmente de acuerdo con plan de trabajo, **Anexo I**, contra presentación de factura, sujeto a la aprobación de los entregables por parte del Organismo Ejecutor.

## Anexo I Plan de trabajo

### Cronograma de entregables:

No.	Entregable	mes											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Documento técnico con modelo matemático (primera versión).	■	■										
2	Documento técnico (segunda versión) con modelo matemático revisado con empresarios en el ámbito de la CACC.			■	■								
3	Documento técnico con descripción de variables monetarias, fuentes de información y frecuencia de actualización					■	■						
4	Documento técnico con ejemplos de utilización del gemelo digital para el análisis de la competitividad de la actividad y posibles puntos de mejora.							■	■	■	■	■	■

### Porcentajes de participación del total presupuestado asignados a cada entregable

- 1.- Documento técnico con modelo matemático (primera versión) - **20%**.
- 2.- Documento técnico (segunda versión) con modelo matemático revisado con empresarios en el ámbito de la CACC – **20%**.
- 3.- Documento técnico con descripción de variables monetarias, fuentes de información y frecuencia de actualización – **40%**.
- 4.- Documento técnico con ejemplos de utilización del gemelo digital para el análisis de la competitividad de la actividad y posibles puntos de mejora – **20%**.